



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

coyoacán
ESTA CONTIGUO

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ciudad de México, Coyoacán a 11 de noviembre de 2025

Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/1334/2025

Asunto: Respuesta

C. MARTIN GARCIA SUAREZ
ENTRENADOR Y PROMOTOR SOCIAL
5534874165
P R E S E N T E

En atención a su escrito libre, ingresado en Oficialía de Partes el día 16 de noviembre de 2021, mediante el cual solicita autorización y apoyo para llevar a cabo el primer paseo de ciclismo en Coyoacán, en la Colonia Santa Úrsula en la Calle San Ricardo y San Gonzalo, el cual se llevará a cabo el día 20 de noviembre, en la plazuela de la consolación, en un horario de 08:00 a 15:00 horas, con las siguientes actividades:

- Paseo de ciclismo comunitario
- Fútbol; infantil (10 a 12 años), Pollitos (7 a 10 años) y juvenil (12 a 14 años)
- Juegos de mesa

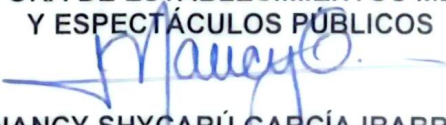
Derivado de lo anterior, con fundamento en los artículos 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México, 29 de la Ley Orgánica de Alcaldías, 6 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, tengo a bien solicitarle a Usted de la manera más atenta, presentarse en las oficinas de la **Subdirección de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos** de la alcaldía Coyoacán, sita en **Calzada de Tlalpan, número 2819, Colonia San Pablo Tepetlapa, Código Postal 04260**, en esta alcaldía, para la entrega de documentos que son indispensables para el cumplimiento de dicho evento comunitario.

Documentos por anexar a su solicitud:

- Programa general de actividades;
- Medidas de seguridad, Servicios Médicos y Protección Civil
- Aviso a Protección Civil con su visto bueno sobre medidas preventivas (ambulancia, señalización, hidratación, primeros auxilios).
- Permiso vial emitido por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX) para cierres o desvíos.
- Autorización de vecinos o comité vecinal, si la competencia afecta calles locales
- Estimación del número de asistentes.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
SUBDIRECTORA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS


NANCY SHYCARÚ GARCÍA IBARRA

c c p - Fadia Daniela Salado Lorenzo - Secretaria Particular -COY/3222/2021

Calzada de Tlalpan No. 2819,
Col. San Pablo Tepetlapa
Alcaldía de Coyoacán,
C.P. 04620, Ciudad de México

